



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, capital del Estado de Tlaxcala, reunidos en el recinto oficial de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las **doce horas del día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, 22 y 23 de la Ley en concordancia con los arábigos 22, 23, 26, 30 párrafo primero, 31 y 32 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, y previa convocatoria realizada por la suscrita **LICENCIADA JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a los **LICENCIADOS Y LICENCIADAS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticinco**; bajo el siguiente orden del día que se somete a su consideración.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Actividades a realizar para la conmemoración del 32 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.
4. Presentación de los ejes que serán contemplados en el "Informe Anual junio 2024 a mayo 2025", a presentarse, ante la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; los arábigos 58 y 59 de la Ley, 170 y 171 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de este Organismo Defensor de Derechos Humanos.
5. Asuntos Generales.



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
DE TLAXCALA

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia.-----

JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER.- En uso de la voz, manifiesta estar presente.---

GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ.- En uso de la voz, manifiesta estar presente.-----

EMMANUEL SÁNCHEZ REYES.- En uso de la voz, manifiesta estar presente.-----

HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ.- En uso de la voz, manifiesta estar presente.-----

AGUSTÍN FLORES PEÑA.- En uso de la voz, manifiesta estar presente.-----

SEGUNDO PUNTO. Declaración de Quórum legal.-----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que están presentes los **LICENCIADOS Y LICENCIADAS GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que se declara la existencia de quórum legal; por consiguiente, los acuerdos y decisiones que se tomen al interior de este Cuerpo Colegiado están revestidos de la constitucionalidad, legalidad y facultad reglamentaria, por lo tanto son en su totalidad válidos.-----

TERCER PUNTO. Actividades a realizar para la conmemoración del 32 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala.-----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, presenta, propone se aprueben los gastos ordinarios y extraordinarios que se generen con motivo de las actividades que se realicen de acuerdo a las propuestas que emita cada área correspondiente de esta Comisión, y que de forma enunciativa esencialmente consistirán en la difusión y promoción de los derechos humanos.-----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en torno a lo vertido con anterioridad pide que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose el mismo por unanimidad.-----



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
DE TLAXCALA

CUARTO PUNTO. Ejes que se contemplarán en el "Informe Anual junio 2024 a mayo 2025", a presentarse, ante la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; los arábigos 58 y 59 de la Ley, 170 y 171 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de este Organismo Defensor de Derechos Humanos. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiesta que, como es de su conocimiento constitucionalmente la Comisión Estatal de Derechos Humanos debe de rendir el Informe Anual al Honorable Congreso del Estado de Tlaxcala, sobre las actividades realizadas en cada periodo, en el caso concreto del primero de junio de 2024 al treinta y uno de mayo de 2025. Por lo que, dicho informe se basará en cuatro Ejes: Defensa, Gobernanza, Cultura y Fortalecimiento institucional y a efecto de cumplir en tiempo y forma, éste Organismo Autónomo solicitará a los titulares de cada área de esta Comisión elaboraren un análisis detallado de cada una de las actividades que realizan en sus respectivas áreas, para que sea conformado el informe anual de actividades por el periodo señalado. -----

En uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pide que quienes estén por la afirmativa para aprobar este punto a efecto que se informe en tiempo y forma de las actividades que realizó esta Comisión de junio 2024 a mayo 2025", a presentarse ante la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose el mismo por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO. Asuntos Generales. -----

Finalmente, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pregunta a las Licenciadas y Licenciados **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ, AGUSTÍN FLORES PEÑA, HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ Y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, Integrantes del Consejo Consultivo de esta Comisión, si es su deseo comentar algún otro asunto de interés general, a lo que manifestaron las Licenciadas **GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ y HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ** que tienen una propuesta sobre las acciones a realizar en conmemoración del 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, por lo que de forma conjunta presentan la calendarización de acciones relacionadas con la



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
DE TLAXCALA

promoción y difusión con motivo de esta conmemoración, por lo que solicitan se autoricen las acciones presupuestales de acuerdo a la calendarización anexa, en la que se incluyen conversatorios, foros, conferencias, webinars; asimismo se autorice la difusión y reproducción física de fichas, posters infografías, folletos y carteles en alusión al Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), distribuyéndose a la sociedad en general, a las autoridades estatales y municipales; además señalaron que de lo anterior se requerirá para dicha actividad botiquín de primeros auxilios, dos carpas con cortinas entre otros insumos que sean necesarios para dicho fin. Por su parte manifiestan los Licenciados **AGUSTÍN FLORES PEÑA y EMMANUEL SÁNCHEZ REYES**, que no es su deseo realizar manifestación alguna. - - -

Por lo que, en uso de la voz, la Licenciada **JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER**, Presidenta, pide que quienes estén por la afirmativa para aprobar las propuestas que se han precisado en el quinto punto correspondiente a asuntos generales, lo manifiesten con el uso de la voz y levantando el brazo, aprobándose por unanimidad. -----

Razón por la cual y no existiendo ningún otro asunto de carácter general, se da por clausurada esta **Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticinco** del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. Firmando al calce y margen de la presente acta para constancia, los que en ella intervinieron. -----

POR EL CONSEJO CONSULTIVO:

LIC. JAKQUELINE ORDOÑEZ BRASDEFER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

LIC. GEOVANNY PÉREZ LÓPEZ
CONSEJERA CONSULTIVA

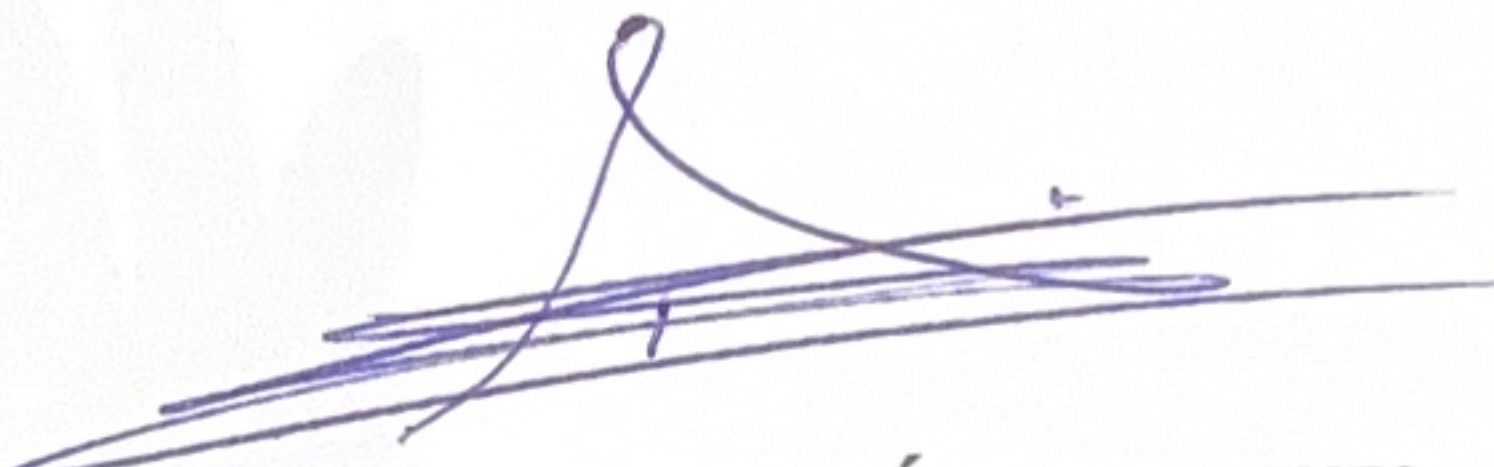
LIC. AGUSTÍN FLORES PEÑA
CONSEJERO CONSULTIVO



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
DE TLAXCALA



LIC. HARAIM SÁNCHEZ MÉNDEZ
CONSEJERA CONSULTIVA



LIC. EMMANUEL SÁNCHEZ REYES
CONSEJERO CONSULTIVO

Las firmas que ostenta la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticinco, celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, constante de cinco fojas útiles e impresa por duplicado. -----